

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

No Acta: 01	Dependencia: Dirección Territorial Andes Occidentales UOT- SIG	Fecha (dd/mm/aaaa): 05/02/2018
----------------	---	-----------------------------------

EQUIPO DE TRABAJO:

John Jairo Restrepo – Jefe PNN Las Orquídeas
Carlos Guerra - PNN Las Orquídeas
Andrea Maldonado -PNN Las Orquídeas
Juan Alberto Gonzalez -PNN Las Orquídeas
Mario Piedrahita -PNN Las Orquídeas
Juan Fernando Colorado- Técnico DTAO
Edwar H. Guarín. - Técnico DTAO
Ricardo Pérez – Profesional SIG DTAO
Juan Carlos Jaramillo- Técnico DTAO
Sandra Aya- Profesional UOT DTAO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Definir acciones y compromisos a realizar en el año 2018, de acuerdo al POA, con el equipo de trabajo del Parque Nacional Natural Las Orquídeas en temas de Uso, Ocupación y Tenencia (Precisión de límites escala 1:25.000, Fichas de Caracterización, Identificación de linderos y usos del suelo en predios) y Prevención, Vigilancia y Control.

TEMAS A TRATAR:

1.	Caracterización de Uso, Ocupación y Tenencia (Ficha de caracterización UOT).
2.	Precisión de límites escala 1:25.000 PNN Orquídeas.
3.	Identificación y caracterización Predial.
4.	Prevención, Vigilancia y Control (P, V y C).

RESUMEN TEMAS TRATADOS:

No. Tema	Resumen
1.	En la capacitación de fichas UOT Sandra y Edwar especifican la meta para el 2018 según meta del POA para este año. Se ratifica el 59% del área en presión del AP, siendo 4809 Ha el 100% de área en presión y 2837 Ha el 59% del área a caracterizar con las fichas UOT. También se especifica que se caracterizarán 710 Ha cada trimestre hasta completar las 2837 Ha. Se revisan las dificultades que se han tenido en el aplicativo y se explica cómo debe realizar el procedimiento. Se proyecta la meta del 2018 revisando las fichas que ya se han subido al aplicativo pero no se han aceptado en la verificación. Se explica cómo tener soporte de fichas para el POA. Se habló de los 10 acuerdos con campesinos que se tienen para este año, se habló del formato que han enviado a revisión del director de DTAO y a Bogotá.
2.	Ricardo explica el procedimiento para la precisión de límites escala 1:25.000 (Fase estratégica y Fase de Gestión), y se espacializa la cartografía oficial IGAC escala 1:25.000 mostrando la primera de las zonas a ser verificadas en campo dados los vacíos cartográficos y la pertinencia a nivel de procedimientos sancionatorios. De acuerdo a lo anterior, se revisa el acto administrativo o resolución de alinderación del área protegida y se identifica el sitio para ser verificado, este se denomina Quebrada la Clara ó Clarita, la cual cartográficamente presenta inconsistencias de posición y denominación, lo cual lleva a su priorización y necesidad de identificación en campo a escala 1:1.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

3.	Para la caracterización de usos del suelo e identificación de linderos de los predios según la resolución de adquisición de bienes y mejoras (244 de 2015), se priorizan en primera instancia los que se ubican en el sector del municipio de Abriaquí, sin embargo dada la información cartográfica a mayor detalle con la que cuenta el área protegida en este sector se prioriza hacer la verificación una vez se cuente con el equipo de precisión para el área protegida (Trimble).
4.	Para el 2017 como resultado se obtuvo un área cubierta mediante el ejercicio de autoridad ambiental de 15178,4, ha y La meta para el 2018 está definida en un 34% (10.000 Ha). Luego de la revisión de noviembre de 2017, se realiza las siguientes observaciones al procedimiento de sistematización de la información de P, V y C para el Parque Las Orquídeas: • Puntos de recorrido: los puntos no corresponden a un recorrido (Tracks) por lo cual quedan aislados. • Tracks de Recorrido: No se levantan completamente por lo cual se evidencian puntos que siguen un patrón pero no amarrados a una ruta. Se da la recomendación que los puntos de observación que levantan en campo deben corresponder únicamente a una afectación ambiental y que solo para el caso de especies deben cumplir con lo siguiente: Especie de fauna: Solo si esta herida. Especie de fauna: Solo si es un VOC del área protegida y es avistado. Especie de Flora: Solo si presenta una afectación.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA REUNIÓN

Actividad	Responsable de la ejecución	Fecha de Ejecución
1. a. Para el primer trimestre se revisarán 10 fichas y se corregirán los errores en el aplicativo (n° de integrantes de familia, archivos shapefile, observaciones), además se debe suministrar información de (N° cabezas de ganado, cuencas). b. El equipo de PNN Orquídeas realizará este procedimiento entre varios profesionales. c. Hablar con el director de la DTAO para la revisión del modelo de acuerdo con campesinos.	Juan Alberto González Carlos Guerra Andrea Maldonado Sandra Aya	Marzo de 2018
2. Verificar en campo escala 1:1 en la quebrada La Clarita con informe de campo.	Edwar Guarín Juan Fernando Colorado Ricardo Pérez	12-16 febrero de 2018
3. Verificar predios Abriaquí con el nuevo equipo que llegará	Equipo de PNN Orquídeas	Finales de febrero
4. Montar la información 10 días antes de la fecha de reporte POA al SMART, reporte trimestral.	Carlos Guerra Mario Piedrahita	Marzo
5. Informe de P V y C, trimestral.		

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
1. Verificación de fichas UOT	Sandra Aya Edwar Guarín Juan Fernando Colorado	Febrero a Marzo de 2018	en ejecución

	ACTA DE REUNIÓN	Código: GAINF_FO_05
		Versión: 2
		Vigente desde 26/10/2011

Actividad	Responsable del Seguimiento	Fecha de Ejecución del compromiso	Estado (Finalizado, en ejecución, sin iniciar)
2. Verificar límite con informe de campo	Ricardo Pérez	Final de febrero	en ejecución
3. Verificar predios	Sandra Aya	Marzo	en ejecución
4. Montar la información 10 días antes de la fecha de montaje al SMART, reporte trimestral	Ricardo Pérez	Marzo	en ejecución

ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Lista de asistencia escaneada formato.PDF

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

Ninguno.



ACTA DE REUNIÓN

Código: GAINF_FO_05

Versión: 2

Vigente desde 26/10/2011